LLAMADO URGENTE - Tercero de octubre de 2024

**CONGO RDC**

**El estado de sitio, un arma de represión de la sociedad civil**

Tres militantes de la sociedad civil están actualmente encarcelados por haber criticado el estado de sitio en vigor en las provincias de Kivu-Norte y del Ituri. Las autoridades congolesas han de liberarlos inmediatamente y sin condiciones. La sociedad civil congolesa ha de poder ejercer su derecho a la libertad de expresión en todas las circunstancias.

**¿Quienes son Jack Sinzahera, Gloire Saasita y Mwasimo Ndungo King?**

Jack Sinzahera, miembro del movimiento ciudadano Amka Congo «*Despierta Congo*», y Gloire Saasita, miembro de «*Generación Positiva*», han sido detenidos el 1 de agosto de 2024 en Goma. Los dos militantes congoleses volvían de participar en una conferencia de prensa en el curso de la cual habían denunciado la ineficacia del estado de sitio en vigor en las provincias del Kivu-Norte y del Ituri, así como la persistencia de las violencias, a pesar de la presencia militar reforzada de las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo (FARDC). Por haber criticado públicamente el estado de sitio, Jack Sinzahera y Gloire Saasita han sido detenidos y rápidamente transferidos, el 10 de agosto, a la Dirección General de Informaciones (DGR), en Kinshasa, sin haber sido presentados a un juez, cosa que constituye una violación flagrante de la ley congolesa y preocupa a las familias.

Mwasimo Ndungo King, militante del movimiento ciudadano «*Lucha*», fue detenido el 2 de abril de 2022 en Goma, por haber igualmente criticado el estado de sitio. Había denunciado en las redes sociales la ineficacia de esta medida de cara a restablecer la seguridad y criticado la corrupción de las autoridades militares locales. El 6 de diciembre de 2022 fue condenado a cinco años de servitud penal por «*ultraje al ejército*», por el tribunal militar de la guarnición de Goma, en virtud del art. 87 del código penal militar. La condena ha sido confirmada por el tribunal militar de apelación de Goma el 28 de junio de 2023.

**Un estado de sitio ineficaz**

El estado de sitio en Kivu-Norte y en Ituri, instaurado desde mayo de 2021 por el presidente Félix Tshisekedi, mira de restablecer la seguridad en el este de la RDC frente a lo que hacen diferentes grupos armados. No obstante, desde su comienzo, estas dos provincias, desde entonces bajo el control del ejército, se encuentran con restricciones de la libertad de expresión. La detención de los tres militantes congoleses es arbitraria, ya que no tiene más justificación que no permitir la crítica que pone en cuestión la actuación de las autoridades militares, en una zona con conflictos armados y gobernanzas corrompidas.

**Contexto**

No se puede decir que el estado de sitio instaurado en mayo de 2021 en Kivu-Norte e Ituri para luchar contra la creciente inseguridad en el este del país, transfiriendo la gestión civil a las autoridades militares, haya sido un éxito. Aunque haya habido algunos éxitos, las violencias persisten, con masacres de civiles en aumento, y la presencia de militares en la administración civil está muy mal vista. La criminalidad urbana, especialmente los robos y asaltos a domicilios, ha aumentado. Mientras tanto, las altas autoridades parecen no saber como resolver un estado de sitio cada vez más mal visto por la población.

A día de hoy, el estado de sitio en Kivu-Norte i Ituri parece haber llegado a sus límites y necesita una revisión estratégica y reformas profundas para restaurar la seguridad al este del país y responder a las necesidades de las poblaciones locales. Pero las más altas autoridades situadas en Kinshasa continúan sin atender la realidad del país. ¿Tienen miedo de las riquezas naturales del país? ¿Se sienten impotentes para cambiar la situación y llevar a cabo las reformas necesarias? Es imperativo que las altas autoridades tomen consciencia de la situación y actúen con la determinación y el coraje necesario para restaurar la confianza de la población en su gobierno, y garantizar un futuro pacífico y próspero para toda la nación.

Adjuntamos dos propuestas de carta (sellos de 1,75 y 0,82 euros)

Fax de la embajada: 913 231 575

**CARTAS A ENVIAR**

 . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . , . . . octobre 2024

**S.E.M. Félix TSHISEKEDI**

Président de la République

Secrétariat de Cabinet du Chef de l’État

Palais de la Nation, avenue roi Baudoin

KINSHASA – GOMBÉ, BP 201 Kin 1

República Democràtica del Congo (RDC)

**Appel à la libération immédiate de Jack Sinzahera, Gloire Saasita et Mwasimo Ndungo King**

Monsieur le Président de la République,

À la suite d’informations reçues de l’ACAT-France, je me permets de vous écrire afin d’exprimer ma profonde préoccupation concernant la détention arbitraire de trois de vos concitoyens: **Jack Sinzahera**, membre du mouvement citoyen Amka Congo, **Gloire Saasita**, membre de Génération Positive, et **Mwasimo Ndungo King**, militant du mouvement citoyen La LUCHA.

**Jack Sinzahera** et **Gloire Saasita** ont été arrêtés le 1er août 2024 à Goma après avoir dénoncé l'inefficacité de l'état de siège en vigueur dans les provinces du Nord-Kivu et de l'Ituri. Leurs critiques, exprimées lors d'une conférence de presse, visaient à attirer l'attention sur la persistance des violences dans ces deux provinces, malgré la présence militaire des Forces Armées de la République Démocratique du Congo (FARDC). Leur transfert, le 10 août, à la Direction Générale des Renseignements (DGR) à Kinshasa, sans avoir été présentés à un juge, constitue une violation flagrante de la loi congolaise et soulève de vives inquiétudes quant à leur sécurité. **Mwasimo Ndungo King** a été arrêté le 2 avril 2022 à Goma pour avoir critiqué l'état de siège sur les réseaux sociaux. Sa condamnation à cinq ans de servitude pénale pour *«outrage à l'armée»* illustre la répression croissante de la liberté d'expression dans le pays.

L'état de siège instauré depuis mai 2021 a montré ses limites, et les atteintes aux Droits Humains, notamment les restrictions de la liberté d'expression, se sont multipliées au Nord-Kivu et en Ituri. La détention de ces trois militants, qui n'ont fait qu'exercer leur droit à la liberté d'expression, est une tentative inacceptable de museler les voix critiques face à une gouvernance locale militaire déjà affaiblie par la corruption.

Je vous appelle, Monsieur le Président, à ordonner la libération immédiate et inconditionnelle de **Jack Sinzahera**, **Gloire Saasita** et **Mwasimo Ndungo King**, afin de garantir la protection des Droits de la Société Civile.

Je vous remercie de l’attention que vous porterez à cette demande et vous prie de croire, Monsieur le Président, en l’expression de ma haute considération.

Signature:

Nom:

Adresse:

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . , . . . de octubre de 2024

**Sra. Embajadora de la República Democrática del Congo**

Dr. Fleming, 41, 1º, B

28036 MADRID

**Llamada a la liberación inmediata de Jack Sinzahera, Gloire Saasita y Mwasimo Ndungo King**

Sra. Embajadora:

Conociendo los hechos a través de informaciones recibidas desde la ACAT-France, me permito hacerle saber mi profunda preocupación por la detención arbitraria de tres ciudadanos: **Jack Sinzahera**, miembro del movimiento ciudadano Amka Congo, **Gloire Saasita**, miembro de Generación Positiva, y **Mwasimo Ndungo King**, militante del movimiento ciudadano Lucha.

**Jack Sinzahera** y **Gloire Saasita** han estado detenidos desde el 1 de agosto del 2024 en Goma después de haber denunciado la ineficacia del estado de sitio en vigor en las provincias de Kivu-Norte y de Ituri. Sus críticas, expresadas en una conferencia de prensa, pretendían llamar la atención sobre la persistencia de las violencias en estas dos provincias, a pesar de la presencia militar de las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo (FARDC). Su transferencia, el 10 de agosto, a la Dirección General de Informaciones (DGR) en Kinshasa, sin haber sido presentados a un juez, constituye una violación flagrante de la ley congolesa y levanta vivas inquietudes en cuanto a su seguridad.

**Mwasimo Ndungo King** fue detenido el 2 de abril de 2022 en Goma por haber criticado el estado de sitio en las redes sociales. Su condena a cinco años de servitud penal por *«ultraje al ejército»* ilustra la represión creciente de la libertad de expresión en el país.

El estado de sitio instaurado después de mayo de 2021 ha mostrado sus límites, y las violaciones de los Derechos Humanos, principalmente las restricciones a la libertad de expresión, se han multiplicado en el Kivu-Norte y en Ituri. La detención de estos tres militantes, que no han hecho nada más que ejercer su derecho a la libertad de expresión, es un intento inaceptable de hacer callar las voces críticas ante una gobernanza local militar ya debilitada por la corrupción.

Le pido, pues, Sra. Embajadora, sus gestiones ante el gobierno de la República Democrática del Congo, para que quiera ordenar la puesta en libertad inmediata e incondicional de **Jack Sinzahera**, **Gloire Saasita** y **Mwasimo Ndungo King**, a fin de garantizar la protección de los derechos de la sociedad civil.

Reciba, Sra. Embajadora, mis más respetuosos saludos.

Firma:

Nombre:

Dirección:

**TRADUCCIÓN DE LAS CARTAS** . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . , . . . de octubre de 2024

**S.E.M. Félix TSHISEKEDI**

Presidente de la República

Secrétariat de Cabinet du Chef de l’État

Palais de la Nation, avenue roi Baudoin

KINSHASA – GOMBÉ, BP 201 Kin 1

República Democrática del Congo (RDC)

**Llamada a la liberación inmediata de Jack Sinzahera, Gloire Saasita y Mwasimo Ndungo King**

Sr. Presidente de la República:

Conociendo los hechos a través de informaciones recibidas desde la ACAT-España/Cataluña, me permito hacerle saber mi profunda preocupación por la detención arbitraria de tres ciudadanos: **Jack Sinzahera**, miembro del movimiento ciudadano Amka Congo, **Gloire Saasita**, miembro de Generación Positiva, y **Mwasimo Ndungo King**, militante del movimiento ciudadano Lucha.

**Jack Sinzahera** y **Gloire Saasita** han estado detenidos desde el 1 de agosto del 2024 en Goma después de haber denunciado la ineficacia del estado de sitio en vigor en las provincias de Kivu-Norte y de Ituri. Sus críticas, expresadas en una conferencia de prensa, pretendían llamar la atención sobre la persistencia de las violencias en estas dos provincias, a pesar de la presencia militar de las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo (FARDC). Su transferencia, el 10 de agosto, a la Dirección General de Informaciones (DGR) en Kinshasa, sin haber sido presentados a un juez, constituye una violación flagrante de la ley congolesa y levanta vivas inquietudes en cuanto a su seguridad.

**Mwasimo Ndungo King** fue detenido el 2 de abril de 2022 en Goma por haber criticado el estado de sitio en las redes sociales. Su condena a cinco años de servitud penal por *«ultraje al ejército»* ilustra la represión creciente de la libertad de expresión en el país.

El estado de sitio instaurado después de mayo de 2021 ha mostrado sus límites, y las violaciones de los Derechos Humanos, principalmente las restricciones a la libertad de expresión, se han multiplicado en el Kivu-Norte y en Ituri. La detención de estos tres militantes, que no han hecho nada más que ejercer su derecho a la libertad de expresión, es un intento inaceptable de hacer callar las voces críticas ante una gobernanza local militar ya debilitada por la corrupción.

Le pido, pues, Sr. Presidente de la República Democrática del Congo, que quiera ordenar la puesta en libertad inmediata e incondicional de **Jack Sinzahera**, **Gloire Saasita** y **Mwasimo Ndungo King**, a fin de garantizar la protección de los derechos de la sociedad civil.

Reciba, Sr. Presidente de la República, mis más respetuosos saludos.

Firma:

Nombre:

Dirección: